

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6679** *Resolución de 24 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 31, de 14 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector Jefe de la Policía Local, escala técnica, categoría inspector, de la escala administración especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», del día 18 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pedralba.

Pedralba, 24 de mayo de 2017.—El Alcalde, Roberto Serigó Andrés.